



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 02/2017

“ADQUISICIÓN DE MOTOR GENERADOR”

ID: 332.856

ADENDA N° 1

Asunción, 09 de agosto de 2017

SEÑORES OFERENTES

El Ministerio del Interior, de conformidad al Art. 22 inciso “b” de la Ley N° 2051/03, el Art. 40° del Decreto N° 21909/03, que reglamente la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

**1) Modifíquese la SECCIÓN SECCION I. CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA. A- GENERALIDADES del PBC, específicamente en el punto:**

1.6	Idioma de los documentos de la Oferta	La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: SI. Acompañado de una traducción realizada por traductor matriculado.
-----	---------------------------------------	---

**2) Modifíquese la SECCIÓN SECCION I. CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA. B- PLAZOS DE LA SUBASTA del PBC, específicamente en los puntos:**

8.1	Fecha tope de consultas	Desde día de publicación del llamado y hasta la Fecha: jueves, 17 de agosto de 2017, hasta las 10:00 a.m. hs.
8.2	Respuestas	Hasta la Fecha el día lunes, 21 de agosto de 2017; hasta las: 16:00 p.m. hs.
10.3	Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios	Fecha: el día jueves, 24 de agosto de 2017, desde las 08:00 a.m. hs. hasta las 08:00 a.m. hs. del día viernes, 25 de agosto de 2017.
10.13	Inicio de la etapa competitiva	- ÍTEM 1. Motor Generador 437 KVA o más, a las 08:10 del 25/08/2017; - ÍTEM 2. Motor Generador 275/250 KVA, después del cierre del Ítem 1.
13.2 a, b y c;	Plazo de presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, los oferentes ubicados en 1°, 2° y 3° lugar; deberán presentar además del original, 1 (una) copia, en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Unidad Operativa de Contrataciones. La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 36 – Dto. 1107/14 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados. La fecha de presentación de las documentaciones es el día lunes, 28 de agosto de 2017 hasta las 09:00 a.m., en la oficina de la Dirección de UOC, sito en Chile N° 719 c/ Víctor Haedo Piso 3 – Ministerio del Interior, Asunción – Paraguay. La fecha de apertura de los sobres es el día lunes, 28 de agosto de 2017, a las 09:30 a.m., en la oficina de la Dirección de UOC, sito en Chile N° 719 c/ Víctor Haedo Piso 3 – Ministerio del Interior, Asunción – Paraguay.  En caso de la no presentación de las ofertas se aplicará lo establecido en el Art. 37 del Decreto 1107/14. <b>Nota: La fecha del formulario de la oferta física no deberá ser posterior a la fecha de presentación de entrega y apertura física, sin perjuicio de la validez establecida en la IAO 10.6</b>



**3) Modifíquese la SECCIÓN SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, específicamente en los puntos que se citan a continuación, quedando los demás sin modificación:**

**1. Especificaciones Técnicas del PBC**

En el ÍTEM 1 – MOTOR GENERADOR 437 KVA o más, específicamente en CARACTERÍSTICAS el punto:

Panel Electrónico: SMARGEN 6120 o DEEPSEA 8610/20; o equivalente

En el ÍTEM 2 – MOTOR GENERADOR 275/250 KVA específicamente en CARACTERÍSTICAS el punto:

Panel Electrónico: SMARGEN 6120 o DEEPSEA 8610/20; o equivalente

**2. Plan de Entregas**

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
1	MOTOR GENERADOR 437 KVA o más	1	Unidad	Sede del Ministerio del Interior Chile N° 719 c/ Eduardo Víctor Haedo bajo la Supervisión de la Dirección de Apoyo Logístico y la Dirección de Contabilidad a través del departamento de Patrimonio.	Se solicita que el grupo generador esté operativo a los 90 (Noventa) días calendario posteriores a la recepción de la Orden de Compra por parte del Proveedor, previa firma del Contrato.
2	MOTOR GENERADOR 275/250 KVA	1	Unidad	Montevideo y Estrella, Edificio del Ministerio del Interior. Asunción – Paraguay.	Se solicita que el grupo generador esté operativo a los 90 (Noventa) días calendario posteriores a la recepción de la Orden de Compra por parte del Proveedor, previa firma del Contrato.

Observación: la notificación de la Orden de Compra será realizada por la contratante (Dirección de Apoyo Logístico), en forma escrita, en un plazo máximo de dos días hábiles a partir de la firma del Contrato.

**4) Modifíquese la SECCIÓN SECCION V MODELO DE CONTRATO N° del PBC, específicamente en el punto:**

**7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.**

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
1	MOTOR GENERADO R 437 KVA o más	1	Unidad	Sede del Ministerio del Interior Chile N°719 c/ Eduardo Víctor Haedo bajo la Supervisión de la Dirección de Apoyo Logístico, la Dirección de Contabilidad a través del departamento de Patrimonio.	Se solicita que el grupo generador esté operativo a los 90 (NOVENTA) días calendario posteriores a la recepción de la Orden de Compra por parte del Proveedor, previa firma del Contrato.





2	MOTOR GENERADO R 275/250 KVA	1	Unidad	Montevideo y Estrella, Edificio del Ministerio del Interior. Asunción – Paraguay.	Se solicita que el grupo generador esté operativo a los 90 (NOVENTA) días calendario posteriores a la recepción de la Orden de Compra por parte del Proveedor, previa firma del Contrato.
---	---------------------------------------	---	--------	---	--

Observación: la notificación de la Orden de Compra será realizada por la contratante (Dirección de Apoyo Logístico), en forma escrita, en un plazo máximo de dos días hábiles a partir de la firma del Contrato.



*[Handwritten Signature]*  
Lic. Omar Mongelós, Director

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones